

■ 24 compañías galardonadas

Reconocen manejo ambiental de la guadua



Foto: CVC

MEDIO AMBIENTE

Lunes 8 de Abril, 2024

Empresas de diez municipios que aprovechan la madera legalmente y cuidan del medio ambiente dijo la CVC.

Dichas empresas están ubicadas en los municipios de Candelaria, Yumbo, Jamundí, Palmira, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Dagua, Yotoco y Tuluá.

Los reconocimientos forestales se deben a su compromiso con la sostenibilidad y la gestión responsable de los recursos.

Uno de los galardonados es el predio Los Guaduales, ubicado en el corregimiento Jiguales, de Yotoco, que recibió por primera vez el reconocimiento a la procedencia legal y de promoción hacia el Manejo Forestal Sostenible.

La distinción es hecha cada año por la CVC a aquellas empresas madereras comprometidas con la sostenibilidad.

Recibe nuestras noticias en tu correo electrónico



DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Gobierno intervino EPS Sanitas, ¿Qué pasará con los afiliados?](#)



[Alerta: Vea el mensaje de texto con el que pueden robar sus cuentas y su información](#)



[Así quedó el pico y placa en Cali después de Semana Santa](#)



[APP de Nequi dejará de funcionar temporalmente, vea cuándo y por qué](#)

Sostenibilidad

Para esta versión, se entregó a 24 compañías y a un aprovechamiento forestal de guadua, al cumplir con los requisitos para optar por el esquema de reconocimiento a la procedencia legal y de promoción hacia el manejo sostenible en empresas, y aprovechamiento forestal de bosques naturales y/o guaduales.

Pedro Nel Montoya Montoya, director de la Dirección de Gestión Ambiental de la CVC dijo que la entidad ambiental “fue la primera autoridad ambiental que adoptó el reconocimiento a la legalidad forestal para aprovechamientos de guadua en bosque natural. Cada año, nuevos guadueros se unen a este esquema y aunque hoy no están vigentes, porque los permisos de guadua se dan máximo por un año, resaltamos que para el 2023, por primera vez, se reconoció al predio Los Guaduales”.

Por su parte, Héctor Mauricio Zea, profesional de la Dirección de Bosques del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, dijo que es importante trabajar con madera legal y productos como la guadua, porque así se protegen los recursos naturales.

El funcionario del Ministerio destacó que “hay productos maderables y hay productos no maderables que también se obtienen del bosque, como la guadua, semillas, frutos y fibras naturales, que pueden ser reconocidas por sus buenos procesos ambientales”.

Por su parte, Leonel Murillo Caicedo, jefe de producción de otra empresa galardonada en el corregimiento de Juanchito, en Candelaria, dijo que “un año más que recibimos esta certificación y estamos muy orgullosos, pues trabajamos muy fuerte para garantizar que todo el material que estamos utilizando tenga una procedencia legal”.

Para este año, ingresaron tres nuevas empresas forestales: dos de Yumbo y una de Buga, que en el último año también se han destacado por las buenas prácticas en los procesos de transformación y comercialización de productos forestales.

Es importante resaltar que, desde el 2017, la CVC inició el reconocimiento a cuatro empresas; en el 2018 fueron siete y fueron incrementando el número, hasta que en el año 2023 llegó a las 61 empresas reconocidas, dentro de las que se cuentan aprovechamientos de guadua de bosque natural.

Cargando Artículo siguiente ...

Fin de los artículos

OTRAS NOTICIAS

